



**Rector General-Secretario General**

Convocatoria y orden del día de la sesión extraordinaria de la **Comisión Permanente de Educación** del H. Consejo General Universitario  
**28 de febrero de 2024, 16:30 horas**

1. **Escrito** signado por la **C. Laura Patricia García Rodríguez**, quien fuera alumna de la Licenciatura en Cirujano Dentista, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, y solicita a la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario, la revocación de la decisión tomada con fundamento en el artículo 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara.

**NOTA:** Se solicitó opinión a la Coordinación General de Control Escolar, quien después de haber procedido a la revisión y análisis del historial académico de la alumna mediante kardex obtenido del sistema SIIAU, se observa que la solicitante tiene un promedio de 91.28, con un avance académico del 99.36% y únicamente le faltan 4 créditos, por lo que **RECOMIENDA se revoque el artículo 35 a la interesada y se le otorgue una última oportunidad para que pueda regularizar su situación académica y concluir sus estudios.**
2. **Escrito** signado por la **C. Mónica Janeth Díaz Magaña**, quien fuera alumna de la Licenciatura en Contaduría Pública, que se imparte en el Centro Universitario de la Ciénega, y solicita a la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario la revocación de la decisión tomada con fundamento en el artículo 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara.

**NOTA:** Se solicitó opinión a la Coordinación General de Control Escolar, quien después de haber procedido a la revisión y análisis del historial académico de la alumna mediante kardex obtenido del sistema SIIAU, se observa que la solicitante tiene un promedio de 72.07, con un avance académico del 48.83%, por lo que **RECOMIENDA se revoque el artículo 35 a la interesada y se le otorgue una última oportunidad para que pueda regularizar su situación académica y concluir sus estudios.**
3. **Escrito** signado por el **C. Brian Alexis Vázquez de León**, quien fuera alumno de la Licenciatura en Contaduría Pública, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, y solicita a la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario, la revocación de la decisión tomada con fundamento en el artículo 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara.

**NOTA:** Se solicitó opinión a la Coordinación General de Control Escolar, quien después de haber procedido a la revisión y análisis del historial académico del alumno mediante kardex obtenido del sistema SIIAU, se observa que el solicitante tiene un promedio de 78.38, con un avance académico del 62.32%, por lo que **RECOMIENDA se revoque el artículo 35 al interesado y se le otorgue una última oportunidad para que pueda regularizar su situación académica y concluir sus estudios.**



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4. **Escrito** signado por el **C. Jorge Gael Valencia Sánchez**, quien fuera alumno de la Licenciatura en Psicología, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, y solicita a la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario, la revocación de la decisión tomada con fundamento en el artículo 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara.

**NOTA:** Se solicitó opinión a la Coordinación General de Control Escolar, quien después de haber procedido a la revisión y análisis del historial académico del alumno mediante kardex obtenido del sistema SIIAU, se observa que el solicitante tiene un promedio de 86.21, con un avance académico del 49.29%, por lo que **RECOMIENDA se revoque el artículo 35 al interesado y se le otorgue una última oportunidad para que pueda regularizar su situación académica y concluir sus estudios.**
5. **Escrito** signado por el **C. Álvaro Axel Gómez Valenciano**, quien fuera alumno de la carrera en Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, y solicita a la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario, la revocación de la decisión tomada con fundamento en el artículo 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara.

**NOTA:** Se solicitó opinión a la Coordinación General de Control Escolar, quien después de haber procedido a la revisión y análisis del historial académico del alumno mediante kardex obtenido del sistema SIIAU, se observa que el solicitante tiene un promedio de 100, con un avance académico del 4.27%, por lo que **RECOMIENDA se revoque el artículo 35 al interesado y se le otorgue una última oportunidad para que pueda regularizar su situación académica y concluir sus estudios.**
6. **Acuerdo** signado por el **Doctor Jorge Téllez López**, Rector y Presidente de la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo del Centro Universitario de La Costa, mediante el cual se menciona la situación académica de 04 alumnos que solicitan la revocación de la decisión tomada con fundamento en el artículo 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara.

**NOTA:** Se solicitó opinión a la Coordinación General de Control Escolar, quien después de haber procedido a la revisión y análisis del historial académico de los alumnos mediante kardex obtenido del sistema SIIAU, **RECOMIENDA sumarse a la opinión favorable emitida por la Comisión de Educación del Centro Universitario de la Costa para otorgar la oportunidad a los CC. Moisés Montes Meza, Cristian Gutiérrez Márquez, Abigail Villalobos Puente y Carmen Lizbeth Ramos Cárdenas para regularizar su situación académica y continuar sus estudios.**